

# GRADO MEDIO Y GRADO SUPERIOR DE TÉCNICO DE ESGRIMA

**Inicio Bloque Común- Grado Medio y Grado Superior:**

24 FEBRERO

**Bloque Específico Grado Medio:**

JULIO

**Bloque Específico Grado Superior:**

JULIO Y AGOSTO



GENERALITAT VALENCIANA

CONSELLERIA D'EDUCACIÓ, INVESTIGACIÓ, CULTURA I ESPORT

La Conselleria d'Educació, Investigació, Cultura i Esport de la Comunitat Valenciana junto con la Federación de Esgrima de la Comunidad Valenciana van a ofertar un curso de grado medio (niveles I y II) y un curso de grado superior (nivel III) de técnico de esgrima.

El grado medio se compondrá de dos cursos- Curso Inicial y Curso Final.(1005h)

El grado superior se compondrá de un curso.(768h)

### Curso inicial del grado medio y grado superior.

Bloque común : Online, aunque habrán algunas tutorías presenciales

Bloque específico: PRESENCIAL

El precio rondará entre 200 y 300€

Más info [esgrima@fecv.es](mailto:esgrima@fecv.es) o [www.fecv.es](http://www.fecv.es)

PRUEBA DE MADUREZ	
La prueba de madurez es una prueba que convoca la Consellería una vez al año y permite el acceso a los cursos de grado medios y superior a todos aquellos que no reúnan las condiciones académicas exigidas	
¿Quién?	<b>GRADO MEDIO</b> :Todo aquel que no tenga la ESO, equivalente o superior <b>GRADO SUPERIOR</b> : Todo aquel que no tenga Bachillerato, equivalente o superior
¿Cuándo?	<b>Inscripción</b> 16 al 20 de Enero de 2017 <b>Prueba:</b> 28 Enero 2017
¿Dónde?	CIP FP CHESTE
¿Cómo?	<a href="http://www.fpcheste.com/index.php/426-pruebas-de-acceso-enseñanzas-deportivas-2016">http://www.fpcheste.com/index.php/426-pruebas-de-acceso-enseñanzas-deportivas-2016</a>

PRUEBA ESPECIFICA ESGRIMA	
Esta prueba sirve para valorar los conocimientos de esgrima de los alumnos que quieren acceder al <b>GRADO MEDIO</b>	
¿Quién?	Alumnos que quieran acceder al <b>GRADO MEDIO</b> . Estarán <b>EXENTOS</b> de superar la prueba de carácter específico que se establece para tener acceso al ciclo inicial de grado medio en esgrima aquellos deportistas <b>que acrediten</b> : a) La condición de deportista de alto nivel en las condiciones que establece el Real Decreto 971/2007, de 13 de julio, sobre deportista de alto nivel y alto rendimiento para la modalidad o especialidad deportiva de esgrima. b) La calificación de deportista de alto rendimiento o equivalente en la modalidad de esgrima, establecida por las comunidades autónomas de acuerdo con su normativa. c) Haber sido seleccionado por la Real Federación Española de Esgrima para representar a España, dentro de los dos últimos años, en al menos una competición oficial internacional de categoría absoluta, en la modalidad correspondiente. Se entenderá como «competición oficial cualquiera que esté recogida en el calendario de la Federación Internacional de Esgrima. d) Haber estado clasificado en los últimos dos años entre los 30 primeros del ranking de la Real Federación Española de Esgrima, de la categoría senior o entre los 20 primeros de la categoría junior
¿Cuándo?	<b>Viernes 10 a las 16:30</b>
¿Donde?	<b>Pabellon polideportivo de Benimaclet C/ Daniel Balaciart S/N</b>
¿Cómo?	<b>Matriculación del 30 de Enero al 3 de Febrero-</b> <b>En el Centro de Formación Profesional de Cheste</b> <b>DOCUMENTACIÓN:</b> -DNI -TITULACIÓN ORIGINAL o COPIA COMPULSADA -PAGO DE TASAS -CERTIFICADO MÉDICO El proceso de matriculación con más detalles se publicará en la propia web del centro a lo largo de esta semana <a href="http://www.fpcheste.com/">http://www.fpcheste.com/</a>

MATRICULACION	
El proceso de matriculación oficial comenzará una vez realizadas las dos pruebas	
¿Quién?	Todos los interesados que cumplan los requisitos de acceso
¿Cuándo?	<b>Del 13 al 17 de Febrero</b>
¿Donde?	<b>En el Centro de Formación Profesional de Cheste</b>
¿Cómo?	El proceso de matriculación con más detalles se publicará en la propia web del centro a lo largo de esta semana <a href="http://www.fpcheste.com/">http://www.fpcheste.com/</a>